REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 17** logró una exitosa participación en el Décimo Cuarto Campeonato Sudamericano de la categoría, desarrollado en Ecuador del 12 de marzo al 9 de abril de 2011, lid deportiva que congregó a diez selecciones nacionales para competir por su clasificación a la Copa Mundial de Fútbol Sub 17 y los Juegos Panamericanos, eventos mundialistas que se cumplirán en México;

Que, los integrantes del representativo ecuatoriano exponen un juego individual y colectivo de alto nivel competitivo, caracterizado por el marcado despliegue físico de jóvenes protagonistas que plasman su talento y potencial deportivo, en una conjunción de habilidades que trascienden por su invariable entrega, vocación y disciplina, cualidades que imprimen motivación y pasión para defender la camiseta nacional, y posicionarse a nivel regional e internacional;

Que, la clasificación al Mundial de la categoría posibilita la proyección del equipo ecuatoriano, al contar con una preparación integral y entrenamiento exigente, para generar jugadores de alta competencia, y la formación de un admirable grupo humano, con aptitudes personales y condiciones físicas idóneas que promueven el crecimiento profesional y desarrollo de los seleccionados de las divisiones menores, en un planificado proceso interdisciplinario dirigido por el técnico José Javier Rodríguez Mayorga;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los jugadores, directivos, equipo técnico e hinchada nacional, por su esfuerzo, constancia, disposición de trabajo y apoyo para la concreción de logros deportivos; y,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los integrantes de la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 17**, por su desempeño deportivo que mereció la clasificación para competir por la Copa Mundial de la categoría y los Juegos Panamericanos, hecho que congrega a la comunidad para homenajear a los seleccionados juveniles, que con firme decisión y espíritu triunfalista, confirma la participación de Ecuador en las citas mundialistas de México 2011.

OTORGAR la Condecoración **"ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de junio de dos mil once.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Secretario General